

ACTA DE CALIFICACIÓN

Licitación para la Comunicación de Compra Singular del Sistema Dinámico de Compra-Multimedidores (DD22-0001)

Con fecha 13 de enero de 2022, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se envía invitación a presentar oferta para la Compra Singular Multimedidores, a las siguientes personas licitadoras:

Nombre
DARRERA, S.A.
GenoChem World
ARANTEC ENGINHERIA, S.L.
OTT MEDIOAMBIENTE IBERIA S.L.
HACH LANGE SPAIN, S.L.U.
INSTRUMENTACIÓN ANALÍTICA, S.A.
PROQUINORTE, S.A.
DILUS INSTRUMENTACIÓN Y SISTEMAS, S.A.
IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.

En el domicilio social de GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.-NAFARROAKO INGURUMEN KUDEAKETA, S.A., (en adelante, GAN-NIK), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 13:50 del día 17 de enero de 2022, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se procede por parte de la unidad gestora, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, a la apertura del único sobre, presentado por la siguiente empresa licitadora:

- HACH LANGE SPAIN, S.L.U.

Se procede a la valoración económica propuesta siendo adecuada, desglosando las especificaciones del sistema exigidas con claridad y concreción y cumpliendo con los requisitos que se piden.

Se desglosan los valores finales en la siguiente tabla:

PROPUESTA ECONÓMICA.

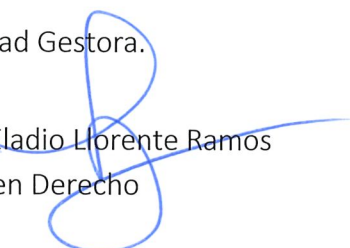
	Pro.Econo 2.515,00€	100 Puntos
Presupuesto de Compra Singular Categoría 2-Multimedidores	TOTAL Pro.Econo	TOTAL PUNTOS
HACH LANGE SPAIN, S.L.U	2.501,95€	100

Se procede a solicitar la documentación recogida en las Condiciones Reguladoras del Sistema Dinámico de Compra de Equipos y Consumibles para la medición del Agua, indicando que la Unidad Gestora examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la mesa de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la persona licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

No habiendo más asuntos que se da por finalizada la calificación del único sobre, extendiéndose la presente acta que es firmada por todos los miembros de la Mesa de Contratación.

Pamplona a, 17 de enero del 2022

La Unidad Gestora.



Fdo.: Eladio Llorente Ramos
Lcdo. en Derecho



Fdo.: Carmen Martínez Amatria
Responsable Financiera